



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Grado Académico de

Maestro en Derecho en Ciencias Penales

a:

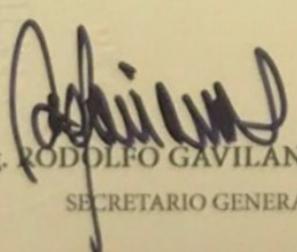
CESAR AUGUSTO RIVEROS RAMOS

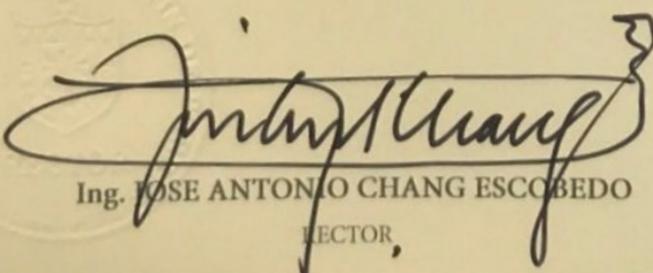
Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho - Escuela Profesional de Derecho con fecha 16 de febrero de 2023.

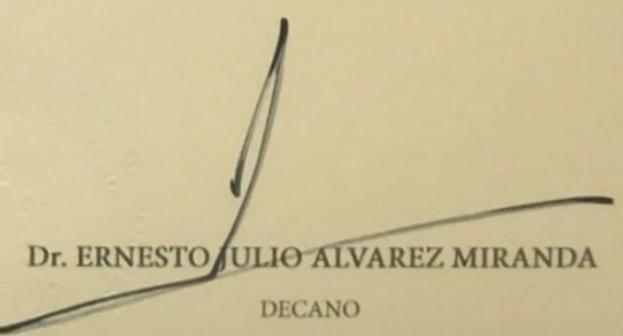
Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 24 de febrero de 2023


Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL


Ing. JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR,


Dr. ERNESTO JULIO ALVAREZ MIRANDA
DECANO

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 019

ABREVIATURA GRADO / TÍTULO: M

MODALIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO / TÍTULO: SUSTENTACION DE TESIS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI N° 09852838

MODALIDAD DE ESTUDIO: PRESENCIAL

TIPO DE EMISIÓN: ORIGINAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N°: 145-2023-CU-R-USMP de fecha: 24/02/2023

FECHA DE CONSEJO UNIVERSITARIO: 23/02/2023

LIBRO N°: M00002

FOLIO N°: 008

REGISTRO: D

Lima, 27 de febrero de 2023


Lic. PATRICIA MALDONADO CASIQUE ALVIZURI
Jefa de la Oficina de Grados y Títulos



EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE CERTIFICA:
Que, el diploma del anverso es auténtico y corresponde a:

CESAR AUGUSTO RIVEROS RAMOS

Lima, 01 de marzo de 2023

Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
Secretario General



000159969